

Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 18 de noviembre de 2019

Sec. II.B. Pág. 126687

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16535 Resolución de 22 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 97, de 24 de mayo de 2019, con corrección de errores en el número 123, de 1 de julio de 2019, y reseñas a dichas publicaciones en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 168, de 2 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocaría para proveer:

Tres plazas de Subinspector de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y Clase Policía Local, mediante el sistema concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 22 de octubre de 2019.–El Primer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Coordinación, Personal y Administración Electrónica, Redes, Comunicación y Transparencia, Demetrio Quirós Santos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X